

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A. (ANTES SCOTIA SAFE, S.A.)

(Entidad propiedad total de Grupo Davibank (Costa Rica), S.A.)

(antes Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(con el informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
Davibank SAFE (Costa Rica), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 12 a los estados financieros, la cual describe que no se ha utilizado la base de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros debido a que la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía, tan pronto se finiquiten algunos procesos tributarios. De esta manera, la Compañía no debe considerarse un negocio en marcha, sino que debe utilizar la base de liquidación. Los estados financieros reflejan los ajustes requeridos sobre los activos para mostrar el monto recuperable de los mismos, así como cualquier pasivo que pueda surgir, como parte de ese proceso. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

Nombre del CPA: ERICK
BRENES FLORES
Carné: 2520
Cédula: 107810040
Nombre del Cliente:
DAVIBANK SAFE, S.A.
Identificación del cliente:
3101121575
Dirigido a:
Carmen Ramirez
Fecha:
30-01-2026 04:44:05 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-25866

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116 FID000500714
Vence el 30/09/2026

Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. (antes SCOTIA SAFE, S.A.)
(Entidad propiedad total de Grupo Davibank (Costa Rica), S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	2 y 3	98.459.285	95.989.403
Entidades financieras del país		98.459.285	95.989.403
Participaciones en el capital de otras empresas	4	23.407.711	23.407.711
Otros activos	5	2.805.860	-
TOTAL DE ACTIVOS		124.672.856	119.397.114
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		2.237.298	8.052.627
Otras cuentas por pagar		2.237.298	8.052.627
TOTAL DE PASIVOS		2.237.298	8.052.627
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	7-a	231.000.000	231.000.000
Capital pagado		231.000.000	231.000.000
Reservas	7-b	30.277.312	29.722.758
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(149.378.271)	(189.549.222)
Resultado del año		10.536.517	40.170.951
TOTAL DEL PATRIMONIO		122.435.558	111.344.487
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		124.672.856	119.397.114

Luis Gómez Portuguese
Representante Legal

Carmen Ramírez
Contador General

Paula Solano
Auditor Suplente

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. (antes SCOTIA SAFE, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Ingresos de operación			
Ingresos por dividendos	4	16.024.726	56.676.339
Por otros ingresos operativos		3.771.141	-
Total de ingresos de operación		19.795.867	56.676.339
Gastos de operación			
Por otros gastos operativos		133.550	133.550
Total gastos de operación		133.550	133.550
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		19.662.317	56.542.789
Gastos administrativos			
Por otros gastos de administración	9	8.162.057	3.914.494
Total gastos administrativos		8.162.057	3.914.494
RESULTADO OPERACIONAL NETO		11.500.260	52.628.295
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	2	1.625.230	1.285.289
Total de ingresos financieros		1.625.230	1.285.289
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	8	168.653	276.882
Total de gastos financieros		168.653	276.882
RESULTADO FINANCIERO NETO		1.456.577	1.008.407
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		12.956.837	53.636.702
Impuesto sobre la renta	6	1.865.766	11.351.490
RESULTADO DEL AÑO		11.091.071	42.285.212

Luis Gómez Portuguese
Representante Legal

Carmen Ramírez
Contador General

Paula Solano
Auditor Suplente

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. (antes SCOTIA SAFE, S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	231.000.000	27.608.497	(189.549.222)	69.059.275
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio				
Asignación a la reserva legal	-	2.114.261	(2.114.261)	-
Total transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	231.000.000	29.722.758	(191.663.483)	69.059.275
Otros resultados integrales del año:				
Resultado del año	-	-	42.285.212	42.285.212
Resultados integrales totales del año	-	-	42.285.212	42.285.212
Saldos al 31 de diciembre de 2024	231.000.000	29.722.758	(149.378.271)	111.344.487
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio				
Asignación a la reserva legal	-	554.554	(554.554)	-
Total transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	231.000.000	30.277.312	(149.932.825)	111.344.487
Otros resultados integrales del año:				
Resultado del año	-	-	11.091.071	11.091.071
Resultados integrales totales del año:	-	-	11.091.071	11.091.071
Saldos al 31 de diciembre de 2025	231.000.000	30.277.312	(138.841.754)	122.435.558

Luis Gómez Portugal
Representante Legal

Carmen Ramírez
Contador General

Paula Solano
Auditor Suplente

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Davibank SAFE (Costa Rica), S.A. (antes SCOTIA SAFE, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		11.091.071	42.285.212
Ajustes por Gastos			
Aumento/(disminución) por			
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(163.411)	276.882
Impuesto sobre la renta	6	1.865.766	11.351.490
Ingresos por intereses y dividendos		(16.024.726)	(56.676.339)
		<u>(3.231.300)</u>	<u>(2.762.755)</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Otros activos		(2.808.481)	7.118.424
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3.397.542)	(309.072)
		<u>(9.437.323)</u>	<u>4.046.597</u>
Intereses y dividendos recibidos		16.024.726	56.676.339
Impuestos pagados		(4.316.625)	(7.034.865)
Flujos netos provisto por las actividades de operación:		<u>2.270.778</u>	<u>53.688.071</u>
Aumento neta del efectivo		<u>2.270.778</u>	<u>53.688.071</u>
Efectivo al inicio del año	3	95.989.403	42.438.901
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo		199.104	(137.569)
Efectivo al final del año	3	<u><u>98.459.285</u></u>	<u><u>95.989.403</u></u>

Luis Gómez Portuguese
Representante Legal

Carmen Ramírez
Contador General

Paula Solano
Auditor Suplente

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(1) Resumen de operaciones y políticas contables materiales

(a) Entidad que reporta

Davibank Safe (Costa Rica), S.A. (antes Scotia Safe, S.A.) (la Compañía), es una sociedad anónima constituida y organizada en noviembre de 1993, en la República de Costa Rica. El domicilio legal de la Compañía es Avenida Las Américas, Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.

Es una subsidiaria propiedad total de Grupo Davibank (Costa Rica), S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 15.127931% a Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A., y en un 84.872040% a Davivienda Strategic Investments, S.A. (Compañía domiciliada en Panamá), las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Davivienda Group.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con personal.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en Internet, cuya dirección es www.davibank.cr.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. *Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 11 de febrero de 2026.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de liquidación, véase el detalle en la nota 13.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una fluctuación controlada. Al 31 de diciembre de 2025, ese tipo de cambio se estableció entre ¢495.78 y ¢501.42 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢506.66 y ¢512.73 en 2024).

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢501.42 por US\$1,00 (¢512.73 en 2024). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Compañía. Los instrumentos incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), inversiones en instrumentos financieros, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(f) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos con bancos, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambios en su valor razonable y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

(g) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo.

(h) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(i) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier año futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(k) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(l) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización y debe evaluarse al final de cada período sobre el que se informa la existencia de utilidades fiscales que permitan la realización del total del activo por impuesto de renta diferido, en caso contrario deberá reducirse al monto que espera recuperarse.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Nota	2025	2024
Activos:			
Disponibilidades	3	¢ 98.459.285	95.989.403
Total activos		¢ 98.459.285	95.989.403
Ingresos:			
Por disponibilidades		¢ 1.625.230	1.285.289
Total ingresos		¢ 1.625.230	1.285.289

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las disponibilidades se encuentra en cuentas corrientes con Davibank (Costa Rica), S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según Acuerdo SUGEF 4-04, los grupos de interés económico vinculados con Davibank SAFE, S.A., son los siguientes:

- Davibank (Costa Rica), S.A. (antes Scotiabank de Costa Rica, S.A.)
- Davibank Leasing (Costa Rica), S.A. (antes Scotia Leasing Costa Rica, S.A.)
- Davibank Sociedad de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A. (antes Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)
- Davibank Corredora de Seguros (Costa Rica), S.A. (antes Scotia Corredora de Seguros, S.A.)
- Grupo Davibank (Costa Rica), S.A. (antes Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
- Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas Davivienda Group y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 las disponibilidades corresponden a depósitos en bancos en una entidad relacionada por ₡98,459,285 (₡95,989,403 en 2024) y devengaban una tasa de interés anual del 2,00% en colones costarricenses y del 0,15% anual en US\$ dólares estadounidenses.

(4) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en acciones corresponden a acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales eran requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Adicionalmente, se registraban acciones de Interclear Central de Valores, S.A., entidad cuyo fin era el registro de emisiones desmaterializadas y anotaciones en cuenta para valores de emisores privados. Al 31 de diciembre de 2025, ha recibido dividendos por ₡16,024,726 (₡56,676,339 en 2024).

(5) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos es como sigue:

	2025	2024
<u>Cargos diferidos</u>		
Impuestos pagados por anticipado	₡ 2.805.860	-

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta es como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.865.766	11.351.490

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 3,887,051	16,091,011
Más (menos):		
Ingresos no gravables	(2,021,285)	(4,739,521)
Total impuesto sobre la renta	¢ 1,865,766	11,351,490

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

(7) Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢231.000.000, el cual está representado por 231.000.000 de acciones comunes y nominativas; con un valor nominal de ¢1 cada una.

b) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, se destina un 5% de las utilidades netas del año para incrementar el fondo de la reserva legal hasta cuando esa reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros presentan una reserva legal de ¢30.277.312 (¢29.722.758 en 2024).

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Diferencias de cambio, netas:

Al 31 de diciembre, el detalle del diferencial cambiario se muestra como sigue:

		2025	2024
<i>Ingreso por diferencias de cambio:</i>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢	341.970	1.530.318
Por disponibilidades		1.865.314	3.662.899
Por cuentas y comisiones por cobrar		5.039	1.357
Total Ingreso por diferencial cambiario		<u>2.212.323</u>	<u>5.194.574</u>
<i>Gasto por diferencias de cambio:</i>			
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢	308.898	1.391.005
Por disponibilidades		2.064.418	4.079.094
Por cuentas y comisiones por cobrar		7.660	1.357
Total gasto por diferencial cambiario	¢	<u>2.380.976</u>	<u>5.471.456</u>
Gasto por diferencias de cambio, neto	¢	<u>(168.653)</u>	<u>(276.882)</u>

(9) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros gastos administrativos es el siguiente:

		2025	2024
<u>Gastos por servicios externos:</u>			
Auditoría externa	¢	3.815.635	3.830.637
Gastos generales diversos		4.346.720	83.559
Total otros gastos administrativos	¢	<u>8.162.057</u>	<u>3.914.494</u>

(10) Administración de riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de servicios bursátiles:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo cambiario
 - ii. Riesgo de tasa de interés

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo de capital
- f) Riesgo de lavado
- g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance de situación de la Compañía se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. Para tal efecto, se han establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, por ejemplo, el Comité de Riesgo.

La Compañía también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), con respecto a la concentración del riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

La estrategia de control de riesgo es establecida por la Administración de la Compañía. El Comité de Riesgo es el encargado de fijar los lineamientos a seguir en cuanto al manejo de tasas de interés, productos, posición en moneda extranjera, márgenes y liquidez. Adicionalmente, existen lineamientos de la casa matriz referentes a los límites máximos de exposición de riesgo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla a tiempo con los pagos de conformidad con las condiciones y términos pactados.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio, por medio de reportes donde se observa la composición de la cartera de inversiones y la clasificación de riesgo de sus emisores. Antes de invertir en un valor, se realiza un análisis sobre diferentes características del emisor y los porcentajes de concentración de la cartera de inversiones, con el objetivo de mantener una apropiada diversificación de la misma y a su vez cumplir con lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	2025	2024
Disponibilidades	₡ 98,459,285	95,989,403

b) Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos no representan un riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo que persigue la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

i. Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos provocados por las fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera, por este motivo diariamente se revisa el saldo de la posición neta entre activos y pasivos en moneda extranjera y se toman las decisiones correspondientes. La toma de decisiones se basa en un análisis sobre el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos del país y las necesidades propias en la administración del capital de trabajo de la Compañía.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses es el siguiente:

		2025	2024
<i>Activos:</i>			
Disponibilidades	US\$	12.238	21.555
Total activos		12.238	21.555
<i>Pasivos:</i>			
Cuentas por pagar y provisiones		(741)	(7.286)
Total pasivos		(741)	(7.286)
Posición (monetaria) neta	US\$	11.497	14.269

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de sensibilidad aplicado a la posición neta en moneda extranjera (activos totales en moneda extranjera - pasivos totales en moneda extranjera) es referido al tipo de cambio de registro contable (referencial de venta) para el dólar estadounidense. Esto se fundamenta en que la posición en esta moneda representa el 99.5 % del total de la posición neta en moneda extranjera, además de representar la moneda vehicular para la adquisición de divisas diferentes a esta.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la variación máxima esperada anual del tipo de cambio referencial de venta es de ₡59.24 y ₡60.68, correspondientemente. Estos valores se determinan mediante el cálculo de un indicador de Valor en Riesgo, basado en una metodología de análisis histórico, con un 99% de nivel de confianza y un horizonte de proyección de 1 año.

Con base en esta proyección, el efecto cambiario, positivo o negativo, ante un aumento o disminución en el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

		2025	2024
Efecto en los resultados ante variación en el tipo de cambio:			
Activos	₡	724.996	1.307.985
Pasivos		(43.894)	(442.144)
Neto	₡	681.102	865.840

ii. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no está expuesta al riesgo de tasas de interés.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Compañía.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Documentación de los controles y los procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices y pautas para la conducta en los negocios corporativos.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Desarrollo de planes de contingencia.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por el área de soporte de como, por el Departamento de Cumplimiento y el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Los resultados del área de auditoría se presentan al Comité de Auditoría de Grupo Davibank (Costa Rica), S.A., y los resultados de Cumplimiento se presentan al Comité de Cumplimiento de la Compañía.

e) Riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital que permita establecer un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

f) Riesgo de lavado de activos

La Compañía está expuesta a que los productos y los servicios que comercializa puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones producto del incumplimiento de la legislación costarricense, que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Compañía.

La Compañía ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos, mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con las normas internacionales y las políticas de la Casa Matriz.

Estas incluyen la política de prevención de lavado de activos denominada “Conozca a su Cliente”, la cual se incorpora dentro de los programas de capacitación continua a los empleados. Adicionalmente, se aplica la política de “Conozca a su Empleado”.

g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales y sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Compañía.

(11) Contratos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía mantiene contratos vigentes con compañías relacionadas los cuales se detallan tal y como sigue:

Contrato con entidades financieras locales. – Para la administración de cuentas corrientes.

(12) Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía ya no realiza transacciones con clientes, por lo que liquidó en su totalidad la cartera de inversiones. La Administración planea liquidar la Compañía, tan pronto finiquite los procesos tributarios.

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(13) Contingencias

El día 17 de setiembre de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda, notificó mediante documento No.1-10-043-15-154-011-03 a la Compañía, el inicio de actuación fiscalizadora para los periodos fiscales 2012 y 2013, con el objetivo de comprobar la veracidad en la determinación del Impuesto sobre la Renta en dichos periodos realizada por la Compañía.

El día 03 de diciembre de 2015, la Compañía presentó los alegatos en contra de la Propuesta Provisional de Regularización, sin embargo, el 07 de enero de 2016, el Ministerio de Hacienda, mediante documento No.1-10-043-15-001-341-03, emite la propuesta de regularización, ya que producto de la revisión efectuada, a su criterio aplicaron correcciones a la base imponible declarada en los periodos fiscales 2012 y 2013. En este sentido, los ajustes indicados por el Regulador se derivan de un aumento de los ingresos gravables por reclasificación de intereses sobre cuentas corrientes, por un aumento en los ingresos gravables por reclasificación de amortización de descuentos sobre inversiones y por consiguiente, por el ajuste en los gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

El 05 de diciembre de 2016, la Compañía presenta un reclamo administrativo contra el traslado de cargos, por lo que con la resolución determinativa No. DT10R-138.18 declaró parcialmente con lugar el recurso a favor de la Compañía, en lo que se refiere al reconocimiento de gasto por primas sobre inversiones ya que las mismas son útiles, necesarias y pertinentes para generar los ingresos gravables, dando como resultado un ahorro tributario por el ajuste reconocido a la empresa.

En virtud por lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo, por recurso presentado el 27 de febrero de 2020, en resolución No.TFA-549-P-2020 el día 22 de octubre de 2020, la Compañía realizó el pago bajo protesta de los importes determinados el 04 de diciembre de 2020, utilizando para ello créditos fiscales que tenía en ese momento a favor, producto de anticipos del impuesto sobre la renta realizados, pero no liquidados.

Dados los hechos indicados la Compañía interpuso proceso ordinario de conocimiento ante el Tribunal Fiscal Administrativo para impugnar las actuaciones de la Administración Tributaria, el cual se encuentra en proceso actualmente.

Según criterio de la Administración y de nuestros asesores fiscales las probabilidades de éxito en este caso son superiores al 50%.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(14) Cambio de control Accionario y Transferencia de Operaciones

El 6 de enero de 2025, Scotiabank anunció la celebración de un acuerdo con Banco Davivienda S.A. mediante el cual se dispuso la transferencia de las operaciones bancarias de Scotiabank en Colombia, Costa Rica y Panamá a Davivienda, a cambio de aproximadamente el 20% de participación en Davivienda Group.

El 1 de diciembre de 2025, ambas entidades comunicaron el cierre de la transacción, momento en el cual se completó la transferencia de las operaciones mencionadas. Como resultado, las operaciones combinadas se realizan bajo una nueva sociedad controladora denominada Davivienda Group.

En Costa Rica, las operaciones previamente realizadas por Scotiabank de Costa Rica, S.A. pasaron a denominarse Banco Davibank (Costa Rica), S.A., perteneciente al Grupo Davibank (Costa Rica), S.A. Durante un período de transición, se utilizará la marca comercial DAVIbank.

A la fecha de estos estados financieros, la operación del Grupo Davibank y sus subsidiarias se mantiene estable y no se han efectuado ajustes contables derivados del cambio de control accionario. El cambio de control no afectó la continuidad operativa ni la presentación de los estados financieros.

(15) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido a que se considera que, por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1 (b) la cual difiere de las NIIF, no resulta práctica la determinación de ese importe.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo SUGEF 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cual es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- ii) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- iii) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. En su nueva versión, consta de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero de 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE (COSTA RICA), S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES, no será obligatorio hasta que la norma lo requiera y lo determine de forma obligatoria.

(Continúa)

DAVIBANK SAFE, S.A.
(Antes SCOTIA SAFE, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que haya sido adoptada por el CONASSIF.

- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.